



Ciudad

15

de octubre realizaron un acto de celebración del aniversario del gremio en el Aula Magna de la UCSC.

Cecilia Bastías Jerez
 cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

HICIERON LLAMADO A LOS PARLAMENTARIOS

La otra cara del aprendizaje: las demandas de los asistentes de la educación en Biobío

Con motivo del mes del Asistente de la Educación, la Federación Regional de Asistentes de la Educación que reúne a estos trabajadores, realizó un acto de reconocimiento en el Aula Magna de Concepción este martes 15 de octubre, donde premió a aquellos con una trayectoria destacada y de larga data.

En la oportunidad, también se relevaron cuáles son sus objetivos a alcanzar y su realidad actual. Cabe mencionar que dentro de este estamento de la educación, se encuentran los profesionales: psicólogos, fonoaudiólogos, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales. Y también se incluye a los técnicos, los administrativos y los auxiliares.

"En general, no estamos dentro del aula, pero acompañamos todos los procesos", indicó Miguel Ángel Arandeda, presidente de la Federación Regional de Asistentes a la Educación del Biobío, que también tiene el mismo cargo a nivel nacional.

Este grupo de trabajadores de la educación, tiene varias demandas que han levantado por años y que buscan, principalmente, emparejar su situación con aquella que han logrado los profesores. Por un lado esperan mejorar su ley de retiro, también asignación de bonos a la hora de adquirir mayores responsabilidades como encargados de convivencia escolar.

"Los asistentes de la educación siempre hemos sido respetuosos con las autoridades, pero no por eso vamos a dejar de luchar por los beneficios que merecemos", detalló Arandeda y se refirió también a las pensiones que finalmente reciben a partir de sueldos mínimos que los dejan bajo la línea de la pobreza.

Seremi de Educación

En la instancia de reconocimiento participaron autoridades como el seremi de Educación, Carlos Bendetti; la seremi del Trabajo, Sandra Quintana; y el director Regional de Superintendencia de Educación, Carlos Martínez.

El dirigente de la Federación, Miguel Ángel Arandeda, mencionó en su discurso que el actual seremi de Educación también perteneció a este estamento y en efecto, Bendetti, comentó que "yo soy trabajador social de profesión y me desempeñé varios años en la Escuela de los Libertadores de la Comuna de Hualqui, años durante los cuales pude vivir en una comunidad educativa (...) hoy día me correspondió también entregar a un excolega un reconocimiento".

"Aquí ha habido conquistas que los gremios de los asistentes de la educa-

Para que la asignación de responsabilidades implique pago, requieren modificar sus estatutos.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

ción valoran tremendamente", indicó el seremi.

En cuanto a las medidas que los gremios consideran deben seguir adelante para mejorar sus condiciones actuales laborales, Benedetti, señaló que "como Ministerio de Educación hemos estado llanos a caminar junto con los gremios, con las distintas agrupaciones a nivel comunal. Hay una conversación permanente, particularmente con las directivas, para ir recogiendo sus inquietudes. Por ejemplo, en el proceso de instalación del administrador provisional en la comuna de Lota, también hubo un canal de comunicación a través de la Superintendencia y de la Seremi de Educación, con los distintos gremios".

Igualdad en los estatutos

En tanto, y en el contexto mismo del Día del Asistente de la Educación que se conmemoró el 1 de octubre, Miguel Carreño, secretario de actas de la Federación Regional de Asistentes de la Educación, existen desigualdades

que esperan superar. "No tenemos derecho a asignación de perfeccionamiento, no hay un incentivo real para capacitarnos. Cuando a nosotros nos contratan es por horas directas de trabajo con los niños, no tenemos tiempos de planificación", dijo.

Actualmente, los asistentes de la educación profesionales, pueden ejercer el rol de coordinador del Programa de Integración Escolar dentro de las escuelas. "Pero no se realiza el pago del bono por responsabilidad. Los encargados de convivencia escolar que son docentes o los coordinadores del programa de integración que son docentes reciben una bonificación del sueldo base, pero a nosotros no se nos paga nada", manifestó Carreño.

"Queremos hacer un llamado a aquellos parlamentarios que conforman la Comisión de Educación a que le presten atención a los asistentes de la educación frente a la cancha desnivelada que existe con respecto al cuerpo docente y el cuerpo asistente de la educación, no se puede mantener esta

inequidad", expuso Carreño.

En resumen, para Miguel Carreño, que es fonoaudiólogo, las escuelas hace muchos años que no son un espacio en donde sólo actúa el profesor, sino que se trata de un equipo multidisciplinario. "Si nos solicitan a nosotros como coordinadores o como encargados de convivencia es porque tenemos las capacidades y las competencias profesionales para poder ejercerlo, lamentablemente eso tiene que conllevar la retribución justa", declaró.

Slep

La opinión que tienen los asistentes de la educación con respecto al traspaso a los Slep, es bastante más positiva que la que han manifestado desde los municipios y los docentes.

"El servicio local tiene una visión más técnica de la educación. En los municipios tenemos muchos casos de profesores con 44 horas de contrato que trabajan 20 horas", apuntó Miguel Ángel Arandeda, presidente de la Federación Regional de Asistentes a la Edu-

cación del Biobío.

Con el inicio de las actividades del Slep Andalíen Costa, Arandeda aseguró que tienen la esperanza de que mejorará la calidad de la educación. "Por ejemplo, el caso de Lota que tiene un interventor. Entonces, obviamente, a nosotros nos mejora la situación. Y el trabajo es el mismo que hemos realizado siempre en los municipios", indicó.

En tanto, Miguel Carreño, manifestó que "el Slep, no es la panacea, ni la solución a todos los problemas que existen, pero la educación municipal está en crisis como está en estos momentos".

De acuerdo a la mirada del profesional los Slep van a entregar mayor garantía de al menos recibir los sueldos como corresponde mes a mes. "Producto de 30 años de dominio de la educación municipal en donde han sido cajas pagadoras de favores políticos", señaló.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl